

15578 RESOLUCION de 5 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Mercados.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», del día 2 de junio de 1990, se han publicado las bases que regirán en el concurso libre para la provisión de una plaza de Peón de Mercados, vacante en la plantilla de personal fijo de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo, a las que habrán de acompañarse los documentos acreditativos de los méritos alegados, podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». De derechos de examen: 1.000 pesetas.

Nigrán, 5 de junio de 1990.—El Alcalde, Avelino Fernández Alonso.

15579 RESOLUCION de 7 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

Nombre de la oposición: Oposición para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid).

Clase y número de plazas: Una plaza de Guardia de la Policía Municipal encuadrada en la subescala de servicios especiales de la Escala de Administración Especial.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 129, correspondiente al día 1 de junio de 1990.

En el citado «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» se publicarán los sucesivos anuncios relativos a la prueba selectiva convocada.

Torrelodones, 7 de junio de 1990.—El Alcalde, Mario Mingo Zapatero.

15580 RESOLUCION de 7 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Nombre de la oposición: Concurso para la provisión con carácter fijo, de los puestos de trabajo laborales comprendidos en la oferta pública de empleo del Ayuntamiento de Torrelodones para 1990.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid).

Clase y número de plazas:

- Un puesto de trabajo de Oficial para el Ayuntamiento.
- Dos puestos de trabajo de Ayudantes para el Ayuntamiento.
- Dos puestos de trabajo de Peón para el Ayuntamiento.
- Un puesto de trabajo de Peón-Guarda.
- Un puesto de trabajo de Conserje de Colegios Públicos.
- Un puesto de trabajo de Inspector.

Un puesto de trabajo de Oficial para el Patronato Municipal de Deportes.

Un puesto de trabajo de Peón de mantenimiento para el Patronato Municipal de Deportes.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 129 correspondiente al día 1 de junio de 1990.

En el citado «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Torrelodones, 7 de junio de 1990.—El Alcalde, Mario Mingo Zapatero.

15581 RESOLUCION de 8 de junio de 1990, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Médico Consultor Oftalmólogo.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 69, de fecha 8 de junio de 1990, se publica convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Médico Consultor Oftalmólogo del hospital provincial «San Telmo», dotada con el sueldo correspondiente al grupo A), dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente. La

plaza está clasificada con el nivel de complemento de destino 22 y dotada presupuestariamente para ser desempeñada en régimen de media jornada.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria, en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados. Palencia, 8 de junio de 1990.—El Presidente, Jesús Mañueco Alonso.

15582 RESOLUCION de 8 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 132, correspondiente al día 2 de junio de 1990, publica convocatoria para proveer en propiedad la siguiente plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Número: 1. Denominación: Cabo de la Policía local. Grupo: D. Selección: Concurso-oposición restringido. Derecho de examen: 1.000 pesetas.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas convocadas se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro de ésta durante el plazo improrrogable de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Cerdanyola del Vallès, 8 de junio de 1990.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.

15583 RESOLUCION de 8 de junio de 1990, del Ayuntamiento de L'Aldea (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Municipal.

El Pleno del Ayuntamiento de L'Aldea (Tarragona) aprobó las bases de una convocatoria de Policía local que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 124, donde aparecen las mencionadas bases y temario correspondiente.

El plazo de inscripción es de veinte días, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

L'Aldea, 8 de junio de 1990.—El Alcalde.

15584 RESOLUCION de 8 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer 17 plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 127, de 5 de junio de 1990, se publican las bases y programa para la provisión, en propiedad, de 17 plazas de Guardias de la Policía Local. Dichas plazas figuran encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, categoría Guardia y clasificados en el grupo D de las establecidas en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Toledo, 8 de junio de 1990.—El Alcalde.

15585 RESOLUCIÓN de 11 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Daganzo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 132, de 5 de junio de 1990, inserta convocatoria con las bases que han de regir la oposición libre, para proveer en propiedad, una plaza de Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias es de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Daganzo, 11 de junio de 1990.—El Alcalde.